



Formentera ha acogido hoy, Día de las Illes Balears, el primer acto de la campaña de señalización de espacios de memoria democrática puesta en marcha por el Govern de les Illes Balears, a propuesta de la Comisión Técnica de Desaparecidos y Fosas, adscrita a la Conselleria de Cultura, Participación y Deportes.

El acto se ha hecho esta tarde del jueves en el cementerio de Sant Ferran y ha consistido en la instalación de un monolito con un diseño de Sebastiano Rossi con el que se pretende uniformizar los espacios de estas características para que tengan la consideración de espacio de memoria democrática. Se ha instalado también una placa con los nombres de los cinco formenterenses asesinados por los franquistas: Jaume Ferrer Ferrer, Josep Ribas Marí, Joan Tur Mayans, Jaume Serra Juan y Vicent Cardona Colomar, que fueron fusilados en el 1 de marzo de 1937, justo hoy hace 81 años, a la tapia de atrás del cementerio.

Las conselleres de Cultura Fanny Tur, del Govern, y Susana Labrador, del Consell de Formentera, así como Artur Parrón, en representación del Fòrum per a la Memòria Històrica d'Eivissa i Formentera y numerosos familiares de los cinco asesinados han asistido a la inauguración del monolito en un acto que según la consellera Labrador, sirve para que "ponemos una piedra más en esta reparación de la memoria histórica, un espacio para que las familias puedan venir a recordar sus parientes y expresar un dolor que nunca deberían haber sufrido".

Fanny Tur, por su parte, ha querido recordar que "una comunidad, un pueblo, no puede celebrar su fiesta como es debido cuando todavía hay muchos de sus ciudadanos enterrados en fosas comunes. Creo que es muy simbólico que hoy, Día de nuestras Islas y también día del triste 81 aniversario del asesinato de cinco vecinos de Formentera, hayamos podido aprovechar, tanto Govern como Consell, para descubrir este monolito, que es el primero que instala".

Artur Parrón ha destacado el papel de los familiares de los desaparecidos a la hora de preservar la memoria histórica, "ellos son los verdaderos protagonistas, porque simbolizan esta democracia, incompleta e imperfecta que tenemos, que cuarenta años después de haberse iniciado, aunque está buscando los huesos de la gente que murió, precisamente, inaugurando

esta democracia, que fue la democracia de la segunda república".

La Ley 10/2016, de 13 de junio, para la recuperación de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el franquismo (publicada en el BOIB 76/2016, de 16 de junio) establece medidas de protección y dignificación de los espacios donde ha habido los cuerpos de personas desaparecidas durante la guerra civil española.

Antecedentes

Durante el mes de noviembre de 2017 se hizo una intervención arqueológica en el cementerio de Sant Ferran de con la intención de encontrar los cuerpos de cinco formenterers asesinados durante la guerra civil. Esta intervención, aprobada el 26 de abril de 2017 por la Comisión Técnica de Desaparecidos y Fosas, se llevó a cabo mediante una subvención a la entidad memorialista Fòrum per a la Memòria Històrica d'Eivissa i Formentera, que forma parte de la Comisión.

Los trabajos del equipo arqueológico permitieron ubicar el lugar donde fueron asesinados los cinco formenterenses, con el hallazgo de proyectiles en el suelo y clavados al muro exterior del cementerio, donde se produjo el fusilamiento. También se encontraron fragmentos de cráneo, con orificio de proyectil que permiten intuir que pertenecen a alguien que sufrió muerte violenta. Estos restos óseos son ahora mismo el laboratorio donde se realizan las pruebas de identificación.